



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VADOCONDES

*Contrato de arrendamiento de dos bienes inmuebles destinados a turismo rural (apartamentos turísticos Las escuelas) por concurso (Ayuntamiento arrendador)*

**1. – Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Ayuntamiento de Vadocondes.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Descripción del objeto: Arrendamiento de dos bienes inmuebles destinados a turismo rural (apartamentos turísticos Las escuelas), por concurso (Ayuntamiento arrendador).

– Lugar de ejecución: C/ San Roque. Vadocondes.

**2. – Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento de adjudicación: Concurso.
- Criterios de adjudicación: Varios. Ver cláusula octava de los pliegos.

**3. – Presupuesto de licitación:** Cuantía de 215,00 euros (excluido IVA).

**4. – Obtención de información:**

Entidad: Ayuntamiento de Vadocondes. Unidad tramitadora: L01094000.

Dirección: C/ Prudencio Ortego, 37. Teléfono: 947 528 061.

E mail: ayuntamiento@vadocondes.es

Perfil de contratante: [www.vadocondes.burgos.es](http://www.vadocondes.burgos.es)

Dirección de acceso a los pliegos de condiciones y al resto de documentación complementaria: [www.vadocondes.burgos.es](http://www.vadocondes.burgos.es) (sede electrónica).

**5. – Presentación de ofertas:**

- Fecha y hora límites de presentación: Las 14:00 horas del 7 de febrero de 2022, iniciándose a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante.

**6. – Documentación a presentar:**

- Documentación a presentar: Ver cláusula 8 del pliego de prescripciones técnicas y administrativas.

– Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Vadocondes. C/ Prudencio Ortego, 37. 09491 Vadocondes (Burgos): Horario de 10:00 a 14:00 horas los lunes, miércoles y viernes.



Lo que se hace público para general conocimiento, en Vadocondes en la fecha y hora que consta en la firma digital que se incorpora al presente documento.

En Vadocondes, a 17 de enero de 2022.

El alcalde,  
Francisco José Núñez Langa